

Progreso, 25 de noviembre de 2021.-

VISTO: Lque el Expediente N° 2021-81-1430-00058, el auxiliar Contable Florencia Papa solicita que se realice trasposición de rubros citados, motivados por la necesidad de contar con disponibilidad presupuestal por un total \$ 2.818.777,06 (Pesos dos millones ochocientos dieciocho mil setecientos setenta y siete con 06/100), para la creación del rubro 5389.

RESULTANDO:

- 1) Que se hace imprescindible la trasposición de rubros citada para poder realizar descargos contables pertinentes a los gastos que se efectuan en este Municipio referidos al Compromiso de Gestión con el Gobierno de Canelones.

CONSIDERANDO:

- 2) Que se hace necesario elaborar Resolución del Concejo autorizando la misma.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) Autorizar la siguiente trasposición de rubros:
Programa y renglón reforzante:

- 2) Programa 143 renglón 5161 por \$50.292,00 (saldo actual \$50.292,00).

Programa 143 renglón 5163 por \$1.672.881,00 (saldo actual \$1.772.881,00).

Programa 143 renglón 5173 por \$55.000,00 (saldo actual \$64.626,00).

Programa 143 renglón 5195 por \$40.000,00 (saldo actual \$40.001,00).

Programa 143 renglón 5199 por \$179.358,06 (saldo actual \$213.228,00).

Programa 143 renglón 5245 por \$555.112,00 (saldo actual \$555.112,00).

Programa 143 renglón 5278 por \$87.647,00 (saldo actual \$169.891,00).

Programa 143 renglón 5343 por \$108.486,00 (saldo actual \$108.486,85).

Programa 143 renglón 5559 por \$70.001,00 (saldo actual \$70.001,00).

Programa y renglon reforzado

Programa 143 renglón 5389 por \$ 2.818.777,06 (saldo actual \$0).

Total de transposición \$ 2.818.777,06

1) Comuníquese lo resuelto a : Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dirección Gral. De Recursos Financieros, Administración GCI.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



CLAUDIO DUARTE
Alcalde

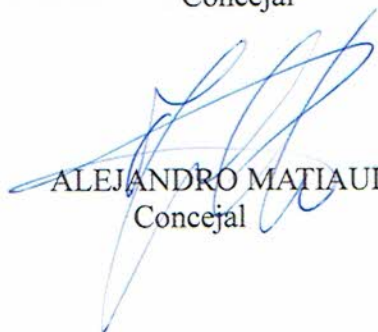


FIGRELLA MELO
Concejal

MARIANA BAUHOFFER
Concejal



VALERIA ANDRADE
Concejal



ALEJANDRO MATIAUDE
Concejal